

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Miguel Ángel Recuenco Gomecello.—25.098.

ALTAIR TECNOLOGÍA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Gaig 4, de Bétera, el próximo 11 de junio, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Situación financiera actual. Propuesta de liquidación de deuda con socios-acreedores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la LSA, que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Bétera, 24 de abril de 2008.—Administradora Única, Carmen Pascual Cosme.—25.169.

ANILLO INVERSIONES, S.I.C.A.V, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 10 de junio de 2008, a las 9:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 11 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 22 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—25.033.

ANTONIO PÉREZ ADSUAR, S. A. ALFOMBRAS IMPERIAL

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en el polígono industrial «Imperial», carretera nacional 340, kilómetro 710.3, Crevillent (Alicante), el día 12 de junio de 2008, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración del ejercicio 2007.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Crevillent, 23 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Pastor Miralles.—24.870.

ARC DE TRIOMF, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria para su celebración el día 2 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará Barcelona, calle Córcega, 323, 3.ª planta, y no en el domicilio social.

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación en su caso, de la gestión de Administradores y Apoderados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios que podrán obtener en el domicilio social, de forma gratuita, copia íntegra de las cuentas anuales, así como cualquiera otros documentos que deban someterse a la Junta, así como la propuesta de acuerdos a adoptar, o bien solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 25 de abril de 2008.—El Administrador, Guillermo Vallet Gómez.—26.665.

ARENAL D'EN CASTELL, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Travesera de Gracia, 23-29, 3.º, 1.ª, el día 11 de junio del 2008, a las once horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 25 de abril de 2008.—Doña Elsa Saura Guillén, Secretario del Consejo Administración.—26.749.

ARENAL TRADING, S. L.

(Sociedad absorbente)

BAMFF EUROPE, S.L.U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las sociedades «Arenal Trading, Sociedad Limitada», y «Bamff Europe, Sociedad Limitada Unipersonal», han adoptado ambas por sendas Juntas universales y extraordinarias celebradas a su vez el 12 de marzo de 2008, los siguientes acuerdos:

Aprobar, respectivamente, los Balances de fusión de «Arenal Trading, Sociedad Limitada», y «Bamff Europe, Sociedad Limitada Unipersonal», cerrados a 31 de diciembre de 2007.

Aprobar la fusión de «Arenal Trading, Sociedad Limitada», y «Bamff Europe, Sociedad Limitada Unipersonal», mediante la absorción de la segunda por la primera, con extinción por disolución sin liquidación de «Bamff Europe, Sociedad Limitada Unipersonal». La fusión se acordó de conformidad con el proyecto de fusión formulado por los órganos de administración de ambas entidades depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar expresamente, a tenor de lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión, y que los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la propia Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 11 de abril de 2008.—El Administrador único de «Arenal Trading, S.L.», doña María Aurora Archer Gimeno y de «Bamff Europe, S.L.U.», don Alejandro Mompó Gimeno.—25.310. y 3.ª 6-5-2008

AROFIN, S. A.

Anuncio de transformación

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de socios de fecha 25 de septiembre de 2007, se acordó la